(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **FREDY LEONARDO GARZÓN VARGAS** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026
2. Número de Contrato	CPS-37-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
4. Contratista:	FREDY LEONARDO GARZÓN VARGAS
5. Cédula o NIT	1014212272 DE BOGOTÁ
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER Y ASESOR PEDAGÓGICO Y MUSICAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL BANDA SINFÓNICA DEL IDCTS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, MEDIANTE LA PLANEACIÓN, ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y ARTÍSTICOS EN TODAS SUS CATEGORÍAS, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO MUSICAL, PEDAGÓGICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA
7. Plazo del Contrato	10 MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	01 DE FEBRERO DE 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	N/A
10. Valor inicial pactado	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
11. Valor adición	N/A
12. Valor total con adición	N/A
13. Valor para pagar	$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	01
15. Periodo cotizado	ENERO DE 2026
16. Número de planilla (PIN)	1078292013

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en Subachoque, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-37-2026	
Informe Parcial X Informe Final _	01
Periodo del Informe	Desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	05 de marzo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-37-2026	
Contratista:	FREDY LEONARDO GARZÓN VARGAS
NIT / C.C.	1014212272 de Bogotá
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER Y ASESOR PEDAGÓGICO Y MUSICAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL BANDA SINFÓNICA DEL IDCTS DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, MEDIANTE LA PLANEACIÓN, ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y ARTÍSTICOS EN TODAS SUS CATEGORÍAS, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL DESARROLLO MUSICAL, PEDAGÓGICO Y CULTURAL DE LA ESCUELA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	23 de enero de 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01 de febrero de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000036
Registro Presupuestal	2026000038
Valor Inicial del Contrato	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$27.000.000 VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	10 meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 de noviembre de 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**01**
Valor a cancelar	**$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$00**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Pactar con el supervisor del contrato, a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo, la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Se concertó y definió con el supervisor del contrato el cronograma de actividades y plan de trabajo, estableciendo las acciones, tiempos y compromisos para la ejecución del objeto contractual, el cual será actualizado cuando se presenten modificaciones acordadas por las partes. Se realiza reunión de padres de familia con cada uno de los niveles, donde se comparte la estructura del equipo, horarios de clase y metodología de los ensayos.
2	Brindar orientación técnica, interpretativa y pedagógica al director, a los talleristas y a los integrantes de la banda sinfónica, con el fin de fortalecer los procesos musicales, mejorar la calidad interpretativa y optimizar los ensayos.	Brindé orientación técnica, interpretativa y pedagógica al director y talleristas del área de bandas sinfónicas, con una reunión virtual, explicando la metodología de trabajo y los horarios de funcionamiento con cada una de las agrupaciones.
3	Aplicar herramientas de evaluación y diagnóstico musical (individual y colectivo) para identificar fortalezas y aspectos a mejorar en la técnica instrumental, ensamble y lectura musical.	Se realizó junto con el director musical de las agrupaciones un diagnóstico por medio de los ensayos, para conocer el nivel de los integrantes de las bandas, la cantidad de estudiantes y la respuesta a los horarios propuestos en las reuniones de padres.
4	Asesorar en la elección del repertorio adecuado según el nivel técnico de la agrupación y los objetivos del proceso, proponiendo arreglos o adaptaciones cuando sea necesario.	Asesoré la elección del repertorio para la banda infantil, brindando al director varias opciones de obras que se ajusten a las necesidades y características de las agrupaciones.
5	Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área y los diferentes programas liderados por el IDCTS, así mismo, realizar apoyo a las actividades culturales, deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre planteadas por el IDCTS.	Participé activamente en la pasada capacitación virtual de SST el día jueves 26 de febrero.
6	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución y tengan relación directa con el objeto aquí contratado	Durante este periodo no se requirió ninguna actividad asociada a esta obligación.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1			
2			
3			
4			

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: N/A

7. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: N/A

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en Subachoque, a los cinco (05) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo